

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 18 DE OCTUBRE DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 414

OBSTRUCCIONISMO

Todo el pueblo conoce la conducta incalificable que ha seguido y sigue aún la mayoría de nuestro Ayuntamiento con la minoría socialista de la misma corporación.

Empezando por Moreno Goñi, pasando por Leguina y Ugarte y terminando por el inepto J. Echevarría y sus compinches *chavarrizados* Fatrás, Zuazo y comparsa, todos ellos han hecho y hacen cuanto pueden — sin resultado positivo, por cierto — por desvirtuar la meritoria labor moralizadora y altamente beneficiosa que para el pueblo de Bilbao realizan nuestros correligionarios en el Ayuntamiento.

Hasta los diarios burgueses de esta villa, en momentos de sinceridad, lo han reconocido así infinidad de veces, haciéndolo público y realzando la labor de nuestros amigos. Verdad es que en tales ocasiones no estábamos en período electoral, pero en ese sentido se han expresado.

Presentan los socialistas una moción proponiendo algo que es indiscutiblemente beneficioso para el pueblo?

Pues ahí está la mayoría del Ayuntamiento para combatirla, no por la esencia de la moción precisamente, sino por la procedencia, que siempre les es sospechosa á los ilustres congresos del *cónclave* burgués para los fines de la propaganda de nuestras ideas.

Pasa algún tiempo, y, faltos de iniciativas los entes de esa mayoría, cogen la moción que presentó la minoría socialista y que fué rechazada; la ponen traje nuevo, la adornan con plumas de ganso por no tener á su alcance otras mejores, y la llevan al Ayuntamiento como cosa propia.

Pero nuestros amigos, que conocen perfectamente todo aquello que es suyo, se hacen los desentendidos y dejándola pasar, votan con la mayoría.

Y—¡oh decepción!—en cuanto la moción se convierte en acuerdo, se encargan ellos mismos (nuestros amigos) de descubrir el secreto, reclamando la paternidad de la proposición y citando al efecto fechas, hechos y variación de criterio de los ráspodas.

Pero éstos, curándose en salud, explican el cambio y se quedan tan frescos.

Podríamos citar muchos casos; pero nos abstendremos de hacerlo por la falta de espacio.

El tiempo es siempre el que da la razón al que la tiene y le concede los méritos que ha adquirido.

Por eso nosotros confiamos siempre en el porvenir.

NOTAS SEMANALES

El sábado de la semana pasada, cuando algunos consumidores de carne seguían aún con las náuseas que les produjo la pordre del buey argentino, se presentó en el establecimiento del compañero Lasheras una anciana con un plato en el que llevaba un trozo de zancarrón de ternera.

—Aquí vengo con esto—dijo.

—¿Me trae usted un plato de gusto?—preguntó Lasheras.

—Sí, señor; mire usted.

Se acercó Lasheras al plato y tuvo que dar un salto hacia atrás. La carne olía á diablos coronados, y había en ella gusanos que tenían el tamaño de Merodio, poco más ó menos.

—Pero ¿quién le ha dado á usted esta carne?

—Procede de la Beneficencia.

—De la Maleficencia querrá usted decir.

—Sea. El caso es que la carne está como el corazón de un concejal de la mayoría. Yo, al advertirlo, fui con ella á ver al alcalde de barrio de Urazurrutia, para que me dijera lo que procedía, y el hombre, lavándose las manos, me recomendó que viniera á usted con la denuncia.

Lasheras tomó la carne; fué á avistarse con Cerezo, y ambos concejales se encaminaron en busca de la primera autoridad municipal para enterarla del caso.

Vieron el trozo de zancarrón varios tablajeros, el director interino de Salubridad, señor García Ancos; el director de *El Liberal*, el director del Laboratorio municipal y el alcalde, y todos convinieron en que la carne estaba podrida.

Pues bueno: se ha abierto una información, han declarado una porción de mujeres socorridas por la Beneficencia, y todas ellas, menos la denunciante de la carne, han manifestado que no tienen ninguna queja de los artículos que se les suministran.

¿Son estas mujeres estógomas agradecidos? ¿Han declarado como la han hecho por temor á que se les retire el socorro?

No lo sé. El caso es que el trozo de carne denunciado estaba podrido, y esto me basta para pensar mal del que la ha suministrado.

Porque vamos á ver: ¿qué interés tenía la anciana denunciante en proceder deslealmente contra la Beneficencia cuando es ésta la que la socorre?

Yo creo que no hay motivo para sospechar mal de esa pobre mujer.

El Porvenir Vasco, que se pasa de vivo, ha tenido la avilantez de decir que «la tan cacareada denuncia es un infundio, quizás inventado por el afán de popularidad á que tan aficionados se muestran los socialistas».

¡Cochino! ¡Vaya usted á juntarse con la carne putrefacta!

Los chicos del comercio, hallando un pretexto para divertirse, dieron el domingo una corrida benéfica en la plaza de toros de Vista Alegre.

Tuvieron una buena entrada; pero, al hacer la liquidación, se han encontrado con que no tenían fondos para pagar algunas cuentas.

¡Pobre Beneficencia! ¡Cómo se abusa de tu nombre!

Hace pocos días, según un diario local, fué enterrada en el jaro de Arana una vaca holandesa que murió á bordo del vapor

Iberia, el cual trajo á Bilbao un cargamento de ganado.

¡Enterrarla así y perderla!

¡Qué ignorancia tan supina!

¡Pues si pudieron venderla como la res argentina!

Suma y sigue.

En Villaro ha matado á una niña el tranvía eléctrico y ha producido heridas de gravedad al conductor del vehículo.

Yo, en vez de decir pestes de la Empresa y de las autoridades, porque no adelantaría nada, me resigno á esperar mi turno para ser atropellado también.

¿Qué remedio me queda?

Para el viernes de la semana anterior anunció el padre Orcolaga el principio de un peligroso temporal.

Llegó el día anunciado y el tiempo mostró la cara mas risueña.

Sin embargo de esta y otras muchas *planchas* del exvicario, la Diputación de Guipúzcoa ha nombrado una Comisión para que se entienda con otra de la de Vizcaya con objeto de tratar de la construcción de un Observatorio en el cabo de Machichaco para que le dirija el padre Orcolaga.

Así se premia el mérito... gimnástico.

El médico señor Gorostiza ha dicho—y *El Nervión* ha repercutido sus palabras—que es absolutamente falsa la afirmación, hecha por LA LUCHA, de que en el desempeño de su cargo de inspector de los servicios médicos municipales, ni por ningún otro concepto, se le concedieran 3.000 pesetas de gratificación.

LA LUCHA ha dicho la verdad y se ha quedado corta.

Porque le faltó añadir que las 3.000 pesetas fueron anuales, y se le concedieron al señor Gorostiza, como aumento de su sueldo, «por su actividad y celo (¡no faltaba más que se le hubieran concedido por ser tumbón!) y por haber obtenido en los servicios de lactancia una economía anual de 5.000 pesetas» (que hubieran venido muy bien á los socorridos de la Beneficencia municipal).

Si esto no es *gratificación*, que venga Dios y lo vea.

El tranvía eléctrico

Con objeto de cumplir algunos encargos en Erandio, tuve la desgracia de colocarme en un coche del tranvía que salió en dirección á aquel punto á la una y diez minutos de la tarde del sábado de la semana anterior (1).

Después de haber perdido en el cambio de la Salve unos cuatro minutos, caminábamos con una marcha, si no forzada, más que regular para puntos tan poblados como lo es la parte de Deusto.

(1) Este artículo fué escrito para el número anterior y no se publicó por falta de espacio.

Muy cerca de una fuente que se halla en una hondonada, á unos cien metros próximamente del cuartel de la guardia civil, se hallaba jugando sobre un montón de arena buen número de niños, los cuales ocupaban hasta una mitad de la vía.

Tan distraídos se hallaban, que al oír el timbre del tranvía se mostraron vacilantes, sin saber qué dirección tomar, y á todo esto caminábamos con la misma rapidez. Desde el punto en que me hallaba situado (un extremo de la plataforma zaguera del motor) no podía ver el montón de criaturitas mencionado. Miré por entre cristales y ví que el conductor había echado mano al regulador y hacía grandes esfuerzos para parar el tranvía.

¡Esfuerzo inútil! Apenas si se notaba que se hubiera acortado la marcha. ¡No funcionaban con regularidad los frenos!

Unos gritos desgarradores y una sacudida se perciben á la vez, y algo que se interpone, que sirve de freno para hacer parar casi instantáneamente el tranvía.

Entre los gritos de angustia de las criaturas que se hallaban en aquel lugar y los no menos dolorosos de los viajeros, nos apeamos y vemos una niña y un niño completamente destrozados bajo el coche motor.

¡Para lo que no sirvió el freno, sirvieron dos tiernos cuerpos humanos.

¡Y todavía tiene la Compañía el cinismo de asegurar en un comunicado que publicó *El Noticiero Bilbaino* que el material está «en perfectas condiciones para prestar servicio», cuando todos los que íbamos en el tranvía que dió origen á las desgracias del día 4 pudimos apreciar que éstas fueron ocasionadas por las malas condiciones del material!

No voy á analizar cuanto se dice en ese comunicado, porque sería pesada la tarea; pero sí he de llamar encarecidamente la atención del señor gobernador acerca de lo expuesto para que obligue á la citada Compañía á que modere la marcha de los carruajes, á fin de que vayan éstos en debidas condiciones de seguridad.

Si la autoridad no castiga con rigor á la Empresa del tranvía eléctrico, y no evita que en lo sucesivo ocasionen desgracias (crímenes podrían llamarse) como las que dejo señaladas, no será nada difícil que las intenciones de tomarse la justicia por su mano que demostró el pueblo de Deusto en la tarde del día 4 y que no las realizó por la oportuna intervención de la guardia civil, se lleven á la práctica el día menos pensado en alguno de los pueblos ribereños.

Los ánimos están muy excitados, y es preciso evitar cualquier grave conflicto que pudiera ocasionarse por la causa que dejo expuesta.

No terminaré sin advertir al señor gobernador que muy pronto atravesará el tranvía eléctrico el lugar más transitado de esta villa, la Plaza Vieja del Mercado.

A no tomarse enérgicas medidas con esta Compañía, tendrán necesidad de hacer testamento (si algo tienen que legar) las personas que atraviesen dicha vía.

Este tranvía eclipsará seguramente

la *celebridad* de los de Santurce y Algorita.

D. M. DE AGUIRRE.

EL HOSPITAL DE BASURTO

Hemos recibido una carta en la que se denuncia la forma en que se obliga á los obreros ocupados en la construcción del nuevo hospital de Basurto á ejecutar los trabajos sobre andamios, y eso por culpa de las autoridades locales, que no obligan á los contratistas á cumplir lo que se determina en las ordenanzas municipales, que son muy malas, ni lo que preceptúa la ley de accidentes del trabajo, en la que se expresan detalladamente los aparatos de seguridad que son necesarios.

En dicha carta se cita el hecho de que hace dos meses próximamente ocurrió un caso de muerte de un obrero, á consecuencia de una caída, quedando impune la incuria en que había incurrido el contratista.

El lunes de esta misma semana ha ocurrido otro caso en la persona de un aprendiz de albañil, sin que se le prestaran siquiera los primeros auxilios, tanto por la empresa constructora, como por la Compañía francesa del cemento armado, que carecían de elementos para ello, pues ni aun camilla había en unas obras de tanta importancia como las de que se trata.

El herido fué conducido al hospital de Achuri en una simple parihuela y en muy malas condiciones.

Manifiesta á continuación nuestro comunicante que las obras no se hacen con arreglo al pliego de condiciones y reclama el nombramiento de una Comisión que las examine.

Como si llamara á *Cachano* con dos tejas.

¿Qué extraño es que esto suceda á los obreros si está la mayoría de ellos sin organizarse para obligar á que se cumpla lo ordenado?

Lo sensible es que sufren las consecuencias quienes no están comprendidos en esa mayoría.

MITIN DE PROTESTA

El domingo 12 del corriente se celebró en Ortuella el mitin anunciado.

Presidió el compañero Lesmes Vargas, que en breves frases expuso el objeto de la reunión.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los compañeros José Pérez, de la Agrupación de Gallarta; Pascual Guinea, concejal socialista de Ortuella y Antonio Fernández, de la Agrupación de este último punto y delegado al Congreso de Gijón en representación de las Agrupaciones de la zona minera.

Los oradores protestaron contra el despilfarro hecho por el Municipio con motivo de la visita del jefe del Estado, y contra la conducta del alcalde en lo que respecta á los concejales socialistas.

Expusieron la necesidad de que los trabajadores todos ingresen en el Partido Obrero y en las Sociedades de resistencia para poder mejorar las condiciones en que viven.

Encarecieron la conveniencia de llevar á los Ayuntamientos el mayor número de representantes obreros para que no se dé el caso de que sean árbitros en la administración municipal quienes tienen empeño en favorecer sólo los intereses de la burguesía, como sucede en Ortuella, pueblo eminentemente trabajador, que podría tener una mayoría socialista y está dominado por dos Compañías extranjeras.

El presidente dió fin al mitin con la lectura de las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad y han sido remitidas al gobernador civil de la provincia:

«Los trabajadores del concejo de Santurce-Ortuella, reunidos en el día de la fecha en mitin público en el café de Nicolás Lozano, protestan contra los enormes gastos hechos por las corporaciones provincial y municipal con motivo de la visita del jefe del Estado á esta localidad, y contra la parcialidad del presidente de este Ayuntamiento para con los concejales socialistas, á quienes niega el derecho que tienen á hacer uso de la palabra y á que consten en acta sus frases de protesta contra la presidencia. Ortuella, 12 de octubre de 1902.»

**

Con ocasión de este mitin, publicó la Agrupación de Ortuella un manifiesto en el que se exponía el deplorable estado en que se halla la administración municipal de aquel punto.

El alcalde, señor Balparda, haciendo, como siempre, lo que se le antoja, no ha consentido que circule el manifiesto.

Para él no hay más ley que su voluntad.

¡Ni en Africa sucede otro tanto!

BIBLIOTECA DEL CENTRO

El viernes de la semana pasada se inauguró la modesta Biblioteca del Centro de Sociedades Obreras.

Hay en ella obras de mérito indiscutible, cuyos autores son Marx, Voltaire, Víctor Hugo, Sué, Renan, Tolstoi, Amicis, Zola, Schopenhauer, Deville, Reclus, Kropotkine, Faure, Hamon, Maupasant, Scenkiewicz, Flammarión, Castelar, etc., etc.

Aunque la Biblioteca se halla instalada en un local que no reúne para el caso las condiciones que fueran de desear y eso será inevitable mientras no haya un Centro más amplio, puede servir por el momento para que los aficionados á la lectura tengan medio fácil de ensanchar la esfera de sus conocimientos.

Las horas de lectura son de siete y media á diez y media de la noche, y pueden concurrir cuantos pertenezcan á las colectividades domiciliadas en el Centro.

LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Segun resulta de los datos recogidos en los 17 números publicados de LA UNIÓN OBRERA, la Unión General de Trabajadores de España ha tenido el siguiente desarrollo:

	Secciones.	Federados
Noviembre de 1889.	27	3.355
Septiembre de 1890.	36	3.896
Abril de 1891.	54	5.457
Agosto de 1891.	58	5.304
Febrero de 1892.	79	7.170
Agosto de 1892.	97	8.014
Febrero de 1893.	110	8.848
Agosto de 1893.	97	8.553
Mayo de 1895.	79	6.276
Febrero de 1896.	69	6.154
Septiembre de 1899.	65	15.264
Marzo de 1900.	69	14.737
Septiembre 1900.	126	26.088
Marzo de 1901.	172	29.383
Octubre de 1901.	198	31.558
Marzo de 1902.	226	32.778
En esta fecha.	251	40.087

Además de las Sociedades que ya tienen adquiridos derechos dentro de la Unión, han sido admitidas, pero no han satisfecho todavía la primera cu-

ta, dieciséis más, con un total de 34⁴⁸ asociados.

Bilbao tiene treinta entre las primeras, y tres entre las segundas.

HUELGAS

No ha terminado aún la huelga de la Franco-Española. Una informalidad del director de la fábrica ha hecho inútiles las negociaciones entabladas para resolver el conflicto.

Las Sociedades de Caldereros y Mecánicos, reunidos el domingo en asamblea general extraordinaria, acordaron que una comisión mixta de ambas organizaciones se avistase con el director y le hiciera saber las condiciones en que los huelguistas volverían al trabajo.

Estas condiciones, que ya habían sido aceptadas en principio por dicho señor en otra entrevista celebrada con él, y que se reducían á pedir el despido de los *esquirols*, fueron desechadas después cuando la comisión mixta fué á visitarle.

En vista de esto, la comisión se retiró dando por rotas las negociaciones.

Nótase desde luego la mala fe con que el director procedía y su afán de caer en buena postura para hacer después lo que le conviniera.

**

La huelga de la imprenta de Escartín, de Portugalete, y la de Averly y Compañía continúan en el mismo estado.

Junta local de Reformas Sociales

El viernes de la semana pasada celebró sesión esta Junta en la Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde-presidente del Ayuntamiento señor Bilbao.

Asistieron los señores Ugalde, Guridi y Cardenal, por los patronos; Burgos, por los dependientes de comercio, y Perezagua, Villarreal, Arana y Pascual, por los obreros.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario leyó un escrito del Circulo Industrial de Vizcaya en el que se pedía la revocación de la ley sobre el trabajo de mujeres y niños en cuanto á la inspección de talleres y fábricas se relaciona, y los reunidos acordaron por unanimidad desestimar dicho escrito devolviéndole á su procedencia, por entender que su tramitación no era de la competencia de la Junta y que aquél entrañaba una gran modificación de la ley que sólo podrán hacerla las Cortes.

Se trató de la división de distritos ó zonas, para llevar á cabo la inspección de fábricas, talleres y demás industrias, y se acordó confirmar los poderes á los vocales inspectores nombrados anteriormente, que son los señores Amann con Perezagua, Guridi con Pascual y Power con Villarreal.

El compañero Toribio Pascual manifestó que por motivos de salud y por sus múltiples ocupaciones no podía desempeñar á satisfacción el cargo de inspector durante el actual semestre, y propuso en su lugar al representante de los constructores Gerardo Arana, proposición que fué aceptada por la Junta.

Se acordó también que el alcalde publique en un bando, que se colocará en los sitios más públicos y se distribuirá entre las distintas entidades fabriles, industriales y obreras de esta villa, la última circular preceptiva del señor ministro de la Gobernación, relacionada con el trabajo de la mujer y del niño é inspección de locales industriales.

Para ultimar asuntos relativos á

esta inspección, se volvió á reunir anteayer la Junta.

En esta reunión, que fué también presidida por el alcalde, con asistencia de los patronos señores Ugalde, Amann, Guridi y Cardenal, y los obreros Villarreal, Burgos, Perezagua, Egaña, Arana y Pascual, se dió lectura del bando á que antes se hace referencia, que fué aprobado por unanimidad, y se dió cuenta de la forma en que se había hecho la distribución de secciones ó distritos para efectuar la inspección de fábricas y talleres, autorizando la Junta á los delegados inspectores para llevar á cabo desde luego su misión.

El compañero Perezagua y el señor Cardenal llamaron la atención de la Junta acerca de la manera con que deben sufragarse los gastos que ocasiona su funcionamiento, y rogaron al señor alcalde que influyera para que en los próximos presupuestos del Ayuntamiento se consigne cantidad para este objeto, con arreglo á lo que dispone la ley.

El presidente asintió á estas manifestaciones y prometió tenerlas presentes para ocasión oportuna.

Y después de acordarse que la Junta se reuna todos los meses, ó antes si fuere preciso, se levantó la sesión.

RÁPIDA

El invierno amenaza ya con su implacable y aterradora cohorte de calamidades, hambres y miserias.

Los ricos se apresuran á defenderse del rigor de la estación que se avvicina.

Los pobres seguirán con sus guñapos de siempre, y se hallarán faltos de calor en el hogar, sin una alimentación que les nutra y fortifique.

Después de haberles explotado á su capricho los patronos durante los días largos, los lanzarán á la calle cuando vengan los días cortos, porque las ganancias que obtengan no serán suficientes para llenar las insaciables gavetas que llevan dentro del pecho en lugar del corazón.

Pero, en medio de todo, son filántropos, son magnánimos.

¡Lo habéis de ver! Cuando la nieve caiga persistentemente sobre la villa y la miseria se manifieste más descarada, obsequiarán á los pobres con repugnante bazofia servida en el amplio *hotel* de Vista Alegre ó en los barracones de Mena.

No faltarán concejales socialistas que propongan á la corporación municipal la agregación de algún alimento más sano y nutritivo á la *suculenta* comida; pero á esto se opondrán todos los congresos municipales de la burguesía fundándose en que no es una bicooca lo que se pide y en que además las cajas municipales están exhaustas de dinero.

Y, efectivamente, no habrá dinero, porque ha sido derrochado recientemente en percalinas, flores y humo.

¡Oh pueblo inocentón! Acuérdate de tus verdugos, y que este recuerdo te dé bríos para luchar por tus intereses, no consintiendo ya más que se te escarnezca y se te trate peor que á las bestias de carga.

LOBEL.

Bilbao, 30 septiembre 1902.

MUNICIPALERÍAS

Movida fué la sesión; y además de ser movida, fué larga la maldecida para más condenación.

Una vez leída el acta, pidió el com-

pañero Carretero la aclaración de unas palabras que pronunció el señor Fatrás en la sesión anterior, y, como no consiguiera lo que deseaba, solicitó que se le reservase el uso de la palabra para después del despacho.

Merodio y Pascual pidieron que constara en acta la protesta de la minoría socialista contra el acuerdo recaído en el asunto de la res argentina.

Hubo pareceres contrarios, y el acta fué aprobada sin que nos enterásemos de si iba ó no á constar en acta la protesta.

Como el asunto de los suministros hechos al Ayuntamiento por algunos concejales quedó sin resolver en la sesión anterior, el compañero Lasheras pidió la palabra y dijo que debía continuarse la discusión.

El presidente manifestó que debía entrarse en el orden del día y dejar para otra ocasión el asunto á que se refería Lasheras.

El compañero Perezagua dijo que el final de la sesión anterior había sido un final de comedia, por cuanto se habían retirado varios concejales á fin de que no hubiera número. La pelota —añadió— está en el tejado, y nosotros estamos interesados en que el juego termine para que se sepa quién sale perdiendo.

Y después de breves observaciones del señor Fatrás y el compañero Carretero, se pasó al despacho ordinario.

Se hallaba sobre la mesa un informe en que la mayoría de la Comisión de Gobernación se ratificaba en el informe emitido con fecha 15 de mayo último, referente á la reorganización del cuerpo de la Guardia municipal, y se hallaba asimismo un voto particular de los compañeros Perezagua y Cerezo.

Los firmantes del voto dijeron en defensa de éste que había que estimular á los guardias para que mejorase el servicio; que la ventaja no estaba en el aumento de fuerzas sino en la buena distribución que de ellas se hiciera; que era necesario que los guardias tuviesen puntos fijos para que conocieran al vecindario y supiesen cuáles eran sus vicios y sus virtudes; que así no ocurriría que en un año hubiese 244 causas por desacato, como ha ocurrido en esta villa; que la jornada de ocho horas debía ser efectiva para los guardias, quienes, después del servicio ordinario, son obligados á prestar servicios extraordinarios en espectáculos públicos; que la policía judicial no debía depender del Ayuntamiento, y que había una diferencia enorme entre el sueldo del jefe y el de los subjeses.

El señor Echevarría dijo una porción de vaguedades en defensa del informe; el señor Fatrás, en la misma defensa, se fué por los cerros de Ubeda.

Y—¿qué había de suceder?— el voto fué desechado y aprobado el informe.

La Comisión de industrias proponía que se trasladase al gobernador civil el informe del director del servicio de aguas sobre el aprovechamiento de aguas del arroyo de la Curtidería por la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao.

El compañero Carretero, no consiguiendo que el asunto quedara sobre la mesa para hacer de él un estudio amplio, dijo que la concesión de las aguas pedidas sería perjudicial á una parte del vecindario, porque el arroyo sirve de lavadero y arrastra materias fecales.

El señor Ituarte dijo que no tenía interés en que el informe se aprobase, pero que entendía que la Compañía del ferrocarril de Santander á Bil-

bao tenía derecho á las aguas. ¿Por qué? Eso es lo que no dijo.

Intervinieron en la discusión los señores Zuazo y Fatrás y los compañeros Lasheras y Merodio.

Y se acordó por catorce votos contra siete que se prohibiera el aprovechamiento, de las aguas.

La Comisión de Estadística proponía que se admitiesen las excusas alegadas por tres vocales de la Junta pericial de Estadística y que se procediese al nombramiento, por sorteo, de los propietarios que los habían de reemplazar.

El compañero Carretero manifestó que las excusas podían ser una treta para hacer obstrucción en ciertos asuntos pendientes y pidió mayor diligencia en los trabajos de la Junta.

Fuó aprobado el informe y se autorizó al alcalde para hacer el sorteo.

La Comisión de Fomento proponía que se concediese una prórroga de ocho meses al contratista de las obras de ampliación del grupo escolar de las Cortes.

Los compañeros Lasheras, Merodio, Cerezo y Perezagua sostuvieron que la prórroga era excesiva y que lo más que debía concederse al contratista eran cuatro meses, es decir, el tiempo que las obras han estado paralizadas por orden del Ayuntamiento.

El señor Zuazo, utilizando mucho, quiso demostrar que la prórroga de ocho meses era justa, principalmente porque vienen días cortos y porque el contratista no tiene el personal con que contaba.

Intervinieron en la discusión otros varios señores.

Y ocurrió al final una cosa que tuvo mucha gracia.

Había una mayoría que estaba conforme con la prórroga de ocho meses; fué puesta á votación la enmienda de los concejales socialistas (consistente en que fuera de cuatro meses la prórroga) y fué desechada por quince votos contra los de nuestros correligionarios; llegó la votación del informe y éste fué desechado por doce votos contra nueve.

Y el contratista se quedó sin prórroga... y cacareando.

Una moción en que los concejales socialistas pedían el establecimiento de varias farmacias benéficas fué tomada en consideración y pasó á informe.

Y se dió lectura de otra moción despanpanante, ¡un *memorandum* literario!, obra de varios perches de la mayoría.

En ella—en la moción—se pedía que fuera expulsado del Matadero el matarife Víctor García por haber publicado una hoja en la que decía un puñado de verdades contra los que hicieron y apadrinaron el negocio de la consabida res argentina.

Los compañeros Pascual, Carretero, Merodio y Perezagua pidieron que la moción quedara sobre la mesa para hacer de ella un estudio detenido.

Pero no lo consiguieron: la cosa era tan urgente como el desuello del buey putrefacto.

El señor Mogrovejo dijo que lo hecho por Víctor García no era motivo de expulsión. Si en la hoja—añadió—hay injurias ó calumnias, para eso están los Tribunales de justicia.

Nuestros correligionarios manifestaron que lo que procedía en el Ayuntamiento era abrir una información, porque no se debía condenar á nadie sin oírle; que Víctor García no podía ser considerado como dependiente del Ayuntamiento, toda vez que éste no le paga, y que cualquiera en caso de García podía expresar pú-

blicamente sus opiniones sobre la administración municipal.

También el señor Echevarría (A.) fué de la misma opinión.

Los concejales socialistas propusieron que el asunto fuera informado.

Y fué desechada esta proposición por trece votos contra ocho.

Después se promovió nueva discusión, discusión tremenda, en la que intervino una porción de concejales y en la que hubo recriminaciones y protestas.

Acabó todo en que se cometiese la gran injusticia de acordar, por trece votos contra ocho, que fuese expulsado del Matadero Víctor García, á quien debemos todos felicitar por la honra que le ha cabido.

Finalmente demostró el compañero Carretero que no había hecho ningún suministro ilegal al Ayuntamiento é inculpó duramente al señor Fatrás, que le había acusado.

El señor Fatrás trató de disculparse nuevamente de las acusaciones que se le habían lanzado.

Intervinieron en la discusión los compañeros Merodio, Cerezo, Perezagua y Lasheras.

Y nuestros correligionarios concluyeron manifestando que se reservaban el derecho de presentar una denuncia de los concejales que hubieran hecho suministros al Ayuntamiento.

Aun queda mucho y muy sabroso que decir sobre esto de los suministros.

Esperemos.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En uno de los últimos números de ese periódico se habló del *viacrucis* que había sufrido un obrero de los hermanos Ereño, contratistas de uno de los trozos del ferrocarril de la Robla á Luchana (en construcción).

Yo, que conozco el hecho en sus detalles, puedo decir que el obrero de referencia, después de sufrir la fractura de una pierna en el trabajo, fué llevado al Hospital, donde no fué admitido por causas ya conocidas del público, y de allí se le trasladó, sin haber recibido asistencia facultativa, á la casa en que se hallaba hospedado.

La conducta de los hermanos Ereño, que se oponen á que sus obreros lesionados ingresen en el Hospital para evitarse así los gastos de estancias, no tiene nada de extraño para quienes de antiguo conozcan á tan aprovechados contratistas.

Hallándose dichos hermanos en la provincia de Burgos, tenían que ampararse de la guardia civil para que sus obreros, despojados en la tienda obligatoria que aquéllos poseían, no les dieran que sentir al efectuarse las liquidaciones. ¡Como que apenas había un obrero que alcanzase cantidad alguna después de trabajar cinco cuartos de día cotidianamente.

Además, uno de los hermanos Ereño, perteneciendo á la Sociedad de Obreros canteros de Bilbao, trató de llevar ésta al Patronato para librarse, sin duda, de ser residenciado cuando de ello hubiera ocasión.

Conozco otras muchas *hazañas* de tan desalmados contratistas; pero si fuera á dar cuenta de todas ellas, no me bastaría un número entero de ese periódico.

Vuestro y de la causa obrera

UN FERROVIARIO.

Castrejana, 12 octubre 1902.

**

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

La organización política y social avanza á paso rápido por doquiera, y esto prueba que no pierden el tiempo quienes la propagan, á pesar de las campañas difamatorias de republicanos y anarquistas, que así demuestran su *amor é interés* por los trabajadores.

Al dar cuenta de su gestión el delegado que representó á las Agrupaciones Socialistas de la zona minera, he podido observar la importancia del movimiento obrero de la región asturiana y me he sentido estimulado una vez más á llamar á la organización á los trabajadores mineros de Vizcaya.

Los obreros asturianos que se dedican á las mismas faenas han conseguido mejorar las condiciones del trabajo mediante el influjo de sus organizaciones, y en algunas localidades han llegado hasta á construir edificios propios para establecer sus Centros, donde pueden reunirse sin temor de que se les arroje á la calle.

Son más modernos que nosotros en el movimiento obrero de las minas y están á la cabeza de él, gracias á la cohesión y disciplina con que trabajan.

La explotación inicua que se ejerce con nosotros no desaparecerá hasta que vengamos á la organización, tantas veces recomendada.

Imitemos, pues, á los mineros asturianos para ponernos en condiciones de poder concluir con las injusticias de que somos objeto, pues nada conseguiremos con hablar de explotación si no hacemos algo positivo para aminorarla hasta hacerla desaparecer.

E. CELAYA.

Arboleda, 6 octubre 1902.

**

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Es tan grande el disgusto que reina entre los individuos del cuerpo de la limpieza pública que prestaron servicios extraordinarios con motivo de la venida del joven monarca, que están decididos á presentar una protesta contra la mala distribución del dinero con que fueron retribuidos.

A tal punto ha llegado la falta de equidad, que ha habido quien no ha logrado coger un solo céntimo. Sólo han tenido mejor suerte los que se hallan en relaciones amistosas con el tristemente célebre Joaquín, jefe del cuerpo.

Este gorrón sólo atiende á aquellos de sus subalternos que hacen el papel de *primos* cercenando sus mezquinos sueldos para llenarle el zerandón. Los que no hacen eso, porque no pueden, son víctimas en todas ocasiones de su carácter atrabiliario.

Verdad es que hoy, gracias á los individuos que componen la minoría socialista del Ayuntamiento, somos algo mejor atendidos; pero esto no es suficiente, y por lo mismo deseamos que el señor alcalde llame á capítulo á quien se vale de su superioridad jerárquica para tratarnos á baqueta y negarnos lo que de derecho nos pertenece.

UNO QUE CUMPLE CON SU DEBER.

Bilbao, 8 octubre 1902.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Merced á la gestión de los concejales socialistas, en adelante tendrá Bilbao siete escuelas nocturnas.

Las designadas han sido las escuelas de Berástegui, Tivoli, La Peña, La Casilla, Zorroza y Olaveaga.

Ténganlo en cuenta los trabajadores necesitados de la instrucción que se da en esos centros de enseñanza.

La Sociedad de Canteros labrantes, en sesión ordinaria celebrada el 12 del actual, aprobó las cuentas del trimestre y acordó anular la expulsión del compañero José Zubizarreta, por haberse conformado éste con el correctivo que se le impuso.

La Sociedad de Obreros peones en general, en asamblea ordinaria celebrada el día 5 del corriente, aprobó las cuentas del trimestre y la gestión de la Directiva y acordó celebrar con un té el décimo aniversario de su fundación.

Durante el tercer trimestre tuvo esta Sociedad sesenta y siete altas por tres bajas, estas últimas por traslado.

La Sociedad Guitarrística Bilbaína nos ha enviado una tarjeta de invitación para la velada que celebrará esta noche en su domicilio social, Arenal, 4, 1.º. Agradecemos la atención.

Alonsótegui

Organizada por la Sociedad de Trefiladores y similares de Vizcaya, se celebró una reunión de propaganda socialista y societaria el día 12 del corriente.

Presidió el compañero Vicente Herbosa, é hicieron uso de la palabra los compañeros José Urra, de Erandio, y Facundo Perez-agua, de Bilbao.

Ambos señalaron la necesidad que tiene la clase trabajadora de engrosar las filas socialistas y societarias para hacer frente a la explotación de que es objeto; se lamentaron de que haya obreros que se alejen de los centros de enseñanza, y recomendaron a los trefiladores y similares que no desmayen porque hayan sufrido una pequeña derrota, pues ésta les puede servir de lección provechosa para que en lo sucesivo tengan una preparación mejor en sus luchas con los patronos.

Deusto

La Agrupación Socialista ha nombrado una comisión encargada de dar lecturas de obras y folletos de instrucción y recreo todas las noches, de ocho á nueve, en el Centro Obrero, Ribera de Deusto, núm. 28.

San Julián de Musques

La Agrupación Socialista acordó en asamblea extraordinaria que el tesorero José Alvarez Bravo haga efectiva para el día 8 de noviembre, bajo pena de expulsión, la cantidad por que se halla en descubierto.

La Arboleda

Mañana, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el frontón de esta barriada un mitin de propaganda socialista, en el que dará cuenta de su gestión el delegado al sexto Congreso del Partido.

Por la noche, á las ocho y media, se celebrará en el local del Centro Obrero una función teatral cuyos productos serán destinados á sufragar los gastos de instalación de dicho Centro.

El Grupo de accionistas de EL SOCIALISTA diario ha acordado últimamente adquirir treinta acciones.

Gallarta

Realízase trabajos entre algunos compañeros para organizar una sección artística y literaria.

Los que deseen formar parte de ella pueden dirigirse á Ramón Núñez, 54, Gallarta, ó á Valentín Acebas, Centro Obrero.

San Sebastián

Los obreros canteros, conocedores de que sus compañeros reclusos en la cárcel no serían puestos en libertad hasta que terminase la huelga, han acordado volver al trabajo y mantener sus reclamaciones en la primera ocasión favorable que se les presente.

Una vez terminada la huelga, han sido puestos en libertad los huelguistas encarcelados.

Santander

Se ha solucionado de la manera más satisfactoria para la Sociedad de Carpinteros la huelga que venía sosteniendo con el industrial Pesquera, por haber aceptado éste las bases de arreglo propuestas por los trabajadores.

Merced á ese arreglo han sido despedi-

dos los traidores que estaban trabajando, pasando á ocupar sus puestos los dignos obreros que los habían abandonado.

Además, el industrial se ha comprometido á emplear en su casa sólo á obreros asociados.

La Sociedad de Canteros de Torrelavega ha acordado enviar una circular á los patronos para que no admitan en sus obras canteros que no estén asociados, haciendo saber al propio tiempo esta resolución á los trabajadores que se hallen en ese caso para que cuanto antes soliciten su ingreso en la colectividad.

A continuación de la asamblea ordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Mioño, dirigieron la palabra á los concurrentes los compañeros Dionisio Vitoria y Angel Rapino, que obtuvieron muchos aplausos.

Asturias

Salió del Hospital de Gijón, aunque no completamente curado, nuestro correligionario Enrique Fernández, que ha tenido que guardar cama nuevamente en Avilés, donde reside habitualmente.

Su agresor continúa en libertad.

La Agrupación de Mieres ha dado comienzo á una serie de conferencias.

La Sección Socialista de Turón, cuyos afiliados pasan de 200, ha acordado constituirse en Agrupación y pertenecer á la Federación provincial.

La Agrupación de Sama celebrará el aniversario de su fundación con una velada que se verificará el 25 del corriente.

Pontevedra

La Sociedad de Canteros de Bayona acordó anunciar á sus patronos que para el mes de mayo próximo se elevarán en general los salarios 25 céntimos de peseta diarios.

Los Agricultores de Coya están llevando á cabo los trabajos necesarios para su organización en Sociedad de resistencia.

La Sociedad de Agricultores de Teis va á convocar á las demás Sociedades agrícolas constituidas en la provincia de Pontevedra, á fin de celebrar un Congreso los días 1 y 2 de noviembre próximo.

Las organizaciones obreras que constituyen la Federación local de Vigo han publicado una hoja de protesta contra una orden del gobernador por la que se prohibía la celebración de un mitin organizado para manifestar el disgusto del pueblo por la reposición del jefe de la guardia municipal, hombre favorecido por el caciquismo y que con sus actos brutales dió ocasión á serios conflictos de orden público y fué detenido y procesado á consecuencia de un hecho criminal.

Zaragoza

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Canteros nos envía para su publicación las siguientes líneas:

«A causa de haber traicionado la causa del trabajo en una huelga parcial que la Sociedad de Canteros de Zaragoza declaró en uno de los talleres donde se trabaja para el nuevo mercado, esta Sociedad ha acordado expulsar de su seno á Ramón Volo, Fabián Barran y Germán Artal.

El segundo de éstos conserva en su poder una baja de la Sociedad con el número 7 y extendida en 8 de diciembre de 1901, la que desde luego declaramos sin ningún valor y en tal sentido rogamos la tengan las Sociedades del oficio.

A éstas y á las demás en general recomendamos estos tres individuos para que los tengan presentes.—La Junta.»

Alicante

La Sociedad de Zapateros ha acordado introducir en su organización el socorro mutuo.

Se hacen trabajos para organizar la Sociedad de obreros hojalateros y lampisteros.

La Sociedad de trabajadores del puerto, titulada «La Terrestre», ha pedido su ingreso en la Federación de Fogoneros marítimos y similares.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Begoña

Esta Agrupación celebrará asamblea general el día 18 del corriente, á las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Mazas, 15, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos vacantes.
- 6.º Proposiciones generales.

Se encarece la más puntual asistencia á todos los afiliados.

Agrupación Socialista de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el sábado 18 del corriente, á las ocho y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del delegado al Congreso Socialista.
- 6.º Idem de los concejales del Partido.
- 7.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos que hay que tratar se recomienda la puntual asistencia de todos los afiliados.

Sociedad de Obreros albañiles de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 19 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en el domicilio social, Centro Obrero, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Proposiciones de la Directiva.
- 5.º Discusión de los Estatutos de la Federación de Albañiles de España.
- 6.º Discusión de una denuncia presentada contra un compañero.
- 7.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 8.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea hoy sábado, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Id. de cuentas del tercer trimestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Examen de la conducta de varios compañeros.
- 5.º Proposiciones generales.

Dado el carácter de los asuntos que hay que tratar, se suplica á los afiliados la más puntual asistencia.

Sociedad de Moldeadores de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 9 de noviembre próximo, en el domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares (Centro Obrero), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Idem de comunicaciones.
 - 3.º Aprobación de las cuentas del trimestre.
 - 4.º Movimiento de asociados.
 - 5.º Gestión de la Directiva.
 - 6.º Proposiciones generales.
- Se recomienda la asistencia y en particular á los que han ingresado en el trimestre.

Sociedad de Cilindros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social de Sestao, calle de Rivas, 39, 1.º, mañana domingo, 19 del actual, á las dos de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Lectura de comunicaciones.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros mineros de Vizcaya

El Subcomité de Begoña celebrará asam-

blea general ordinaria el día 25, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, Mazas, 15, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de comunicaciones.
 - 2.º Examen de cuentas.
 - 3.º Lectura de actas anteriores.
 - 4.º Nombramiento de cargos.
 - 5.º Movimiento de afiliados.
 - 6.º Proposiciones generales.
- Se suplica la puntual asistencia.

PUBLICACIONES

La casa editorial Sempere acaba de dar al público en una semana dos libros nuevos: uno es *Filosofía del anarquismo*, del escritor revolucionario Carlos Malato, famoso por sus campañas periodísticas en *L'Aurore* de París y sus audacias de agitador.

El otro libro publicado por la casa Sempere se titula *Cuentos é historias*, de G. Pérez Arroyo, joven escritor que en un género literario tan difícil como es el cuento, se distingue por su originalidad y su factura.

Los dos volúmenes, con el retrato del autor en la cubierta, se venden á peseta en todas las librerías.

CORRESPONDENCIA

Madrid.—J. F.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibida 1 peseta hasta fin de septiembre de 1902.

San Sebastián.—LA VOZ DEL TRABAJO.—De cuenta de esa administración servimos desde el día 11 una suscripción á M. Iruretagoyena de Irún. ¿Conformes?

Eibar.—M. B.—En la cuenta de ADELANTE cargamos las 10,50 pesetas de C. O. de Zumárraga.

Eibar.—C. O.—Fijese en la nota anterior. La confusión ha nacido de ahí. Las 10,50 pesetas tuyas no las enviaron aquí, las entregaron en la Administración de ADELANTE.

Eibar.—M. B.—Recibidas 4 pesetas hasta fin de octubre de 1902.

Alcalá de Henares.—Sociedad de Oficios Varios.—Se sirve la suscripción y recibida 1 peseta de un trimestre hasta fin diciembre de 1902.

San Sebastián.—A. O.—Comunico á S. S. y P. C. su orden. Enviaremos liquidación.

San Asensio.—L. F.—Recibidas 4 pesetas hasta fin diciembre de 1902.

Santander.—M. M.—Abonará en LA VOZ el recibo que remite Laiseca de Bilbao.

Burgos.—V. A.—Por conducto de Merodio recibidas 21 pesetas de paquetes hasta fin de septiembre 1902.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Dad por recibidas 3 pesetas de la suscripción de F. M. de Bilbao.

Vitoria.—J. F.—Recibidas por conducto M. Cassoni 4,05 de sus paquetes. El resto se incluye en la nota de Oviedo para LA AURORA.

Sitges.—J. C.—Recibi la suya. Conforme. Oviedo.—Agrupación Socialista.—La nota de su débito no es de paquetes sino de la suscripción que se envía para vosotros. ¿Es para eso lo que habéis pagado en LA AURORA? Decidnoslo.

Madrid.—B. L.—Se revisará su cuenta y gracias por la observación. Haga el pago como hasta la fecha.

Luchana.—Achaerandio—Recibidos 6,75 pesetas de su cuenta de paquetes.

Idem.—Recibidas también 2 pesetas de la S. Oficios Varios de Retuerto hasta fin diciembre de 1902.

Güesnez.—A. L.—Recibidas 3 pesetas de su cuenta de paquetes.

Baracaldo.—M. Abásolo.—Idem 3 pesetas de suscripción hasta fin de enero de 1903.

Sestao.—L. Sebal.—Idem 2 pesetas hasta fin de agosto de 1902.

Castrillo de D. Juan.—M. R.—Se sirve su suscripción y recibidas 3 pesetas hasta fin junio de 1903.

Sestao.—P. T.—Recibidas 2 pesetas hasta fin diciembre de 1902.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 10 pesetas: 5 de suscripción de F. Urra, 1 de Cesáreo Fernández, 2 de folletos de M. Machin, todos de Bilbao, y 2 de R. Urdagaray de Begoña.

Oviedo.—LA AURORA.—Con esta fecha entrego 38 pesetas á M. Basterra por orden de M. V. de esa y con cargo á LA AURORA y dad por recibidas 8 pesetas; 2 de R. Urdagaray de Begoña y 6 de J. F. de Vitoria.